

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 338

LEGISLADORES

Nº 522

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESCALADORES DE LA PROVINCIA, EN EL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESCALADA "PETZL ROCTRIP ARGENTINA 2012".

Entró en la Sesión de: 22 NOV 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R

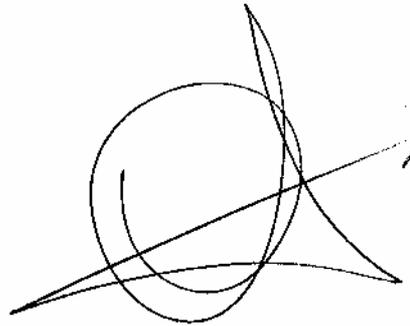
Ap.

Orden del día Nº:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la participación de los escaladores de la Provincia, tanto profesionales como aficionados, al "10º Aniversario del Encuentro Internacional de Escalada, "Petzl Roctrip Argentina 2012" a realizarse entre los días 23 y 25 de noviembre de 2012 en el Área Natural Protegida "Piedra Parada", departamento de Gualjaina, Provincia del Chubut. X

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino



PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA
16 NOV 2012
MESA DE ENTRADA
N° 522 Hs. 285 FIRMA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés provincial la participación de los escaladores de la provincia, tanto profesionales como aficionados, al encuentro Internacional de escalada "PETZL ROC-TRIP ARGENTINA 2012", a realizarse los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2012 en el área natural protegida "Piedra Parada", departamento de Gualjaina, Provincia de Chubut.

Hemos tomado contacto con deportistas de esta especialidad y con participantes a este evento internacional, y conocemos la trascendencia del mismo y de lo que este deporte significa para ellos.

Las actividades físicas y deportivas en la naturaleza poseen un enorme potencial educativo. El medio natural brinda infinitas posibilidades en el aprendizaje. Requiere además una valoración del medio natural donde se pone en práctica la actividad, una organización personal y grupal para realizar la actividad, que implica la capacidad de conveniencia, de desenvolvimiento en el medio, el contenido de medidas de precaución y un grado considerable de autonomía personal.

La escalada es una actividad que necesita valerse de la fuerza física y mental propia. Hay alturas de peligro considerable y con el objetivo de tener seguridad se utiliza equipo de protección.

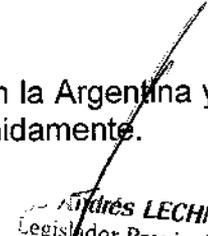
Está a menudo considerado como un deporte de riesgo, aunque conviene distinguir diferentes prácticas.

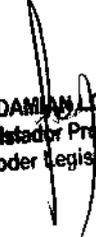
Hoy además, el desarrollo de esta disciplina de escalada se acentúa y hace incapié especialmente en el respeto al medio ambiente y la historia del lugar y está ligada estrechamente con el cuidado y protección del mismo.

El objetivo es conseguir un equilibrio entre la práctica deportiva y la protección medioambiental. Ayudar al desarrollo turístico en el sentido amplio, respetando las dimensiones históricas, del patrimonio y del entorno.

En la Argentina y en nuestra provincia, su desarrollo ha ido incrementando sostenidamente.


Lic. Claudia G. ANDRADE TENORIO
Legisladora Provincial


Andrés LECHMAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo


C.P. DAMIAN DOFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Poder Legislativo "Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino



Específicamente en Río Grande, *La Escuela de Escalada El Muro* de Río Grande, que es la que se contacta con nosotros, fue creada en el año 2.008, por el Ing. Mariano A. Medina, con la convicción de que este deporte otorga el crecimiento y el desarrollo, no sólo físico, sino también del carácter de nuestros niños y jóvenes. Por esto también, se ha desarrollado la práctica no sólo de la escalada deportiva en roca, sino que gracias al maravilloso entorno que ofrece nuestra provincia, se ha incursionado en la escalada en hielo, esquí alpino, esquí de montaña, esquí de fondo, trekking invernal con raquetas, trekking estivales, conformando un gran grupo de gente que comparte la pasión por la montaña, trabajando gratuitamente. Además se desarrollan distintas actividades complementarias como cursos, charlas y talleres.

Frente a este desarrollo sostenido de esta actividad en la Argentina toda, es que hoy se llega a la organización de este evento internacional en nuestro país, que reúne a cientos de escaladores, mezclando a los mejores del mundo y a muchos neófitos, para compartir experiencias y disfrutar de lo que saben en vías abiertas especialmente para la ocasión. Es una oportunidad única para los intercambios y también para descubrir un país. Esta cita es en la Patagonia norte, más precisamente en el Cañadón de la Buitrera, junto al área Natural Protegida Piedra Parada en la Provincia de Chubut, a 1.826 km de nuestra provincia. El evento se hará entre el 19 y el 26 de Noviembre de 2.012.

Ya desde el mes de marzo, un equipo de escaladores del Team PETZL y de Argentina abrieron más de 100 nuevas vías en el lugar del encuentro que junto a las existentes hacen cerca de 250 vías para poder probar y escalar desde el 5° grado al 8° grado.

Los atletas de la casa PETZL participaran del encuentro, siendo un equipo de los más encumbrados del mundo de la escalada, y con ellos podremos compartir y aprender en estos días en Piedra Parada. Países como Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, Grecia, Austria, México y China ya han sido escenarios de este evento.

Jorge Andrés LECHMAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo

M. Clara G. ANDRADE TENDRIO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

C.P. DAMIAN LOFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino



Es importante destacar que este evento, "PETZL ROCTRIP ARGENTINA 2.012" fue ya declarado de *INTERÉS PROVINCIAL POR LA PROVINCIA DEL CHUBUT* por DECRETO PROVINCIAL 313 del 09 de marzo de 2.012 y de *INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL* por resolución 208 del *MINISTERIO DE TURISMO NACIONAL* del 14 de junio de 2012.

Por todo lo expuesto y por la importancia del evento y la participación de deportistas de la provincia en el mismo es que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Andrés LECHMAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo

C.P. DAMIAN LOFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Carolina S. ANDRADE TENORIO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial la participación de los escaladores de la provincia, tanto profesionales como aficionados, al (10 Aniversario del) encuentro Internacional de escalada "PETZL ROCTRIP ARGENTINA 2012", a realizarse los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2012 en el área natural protegida "Piedra Parada", departamento de Gualjaina, Provincia de Chubut.-

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese .-

Andrés LECHMAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo

G.P. DAMIAN LOFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Claudia G. ANDRADE TENORIO
Lic. Claudia G. ANDRADE TENORIO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”